



JUEVES 9 DE JUNIO DE 2016  
AÑO CIII - TOMO DCXVIII - N° 113  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

5<sup>a</sup>

SECCION

LEGISLACIÓN - NORMATIVA Y  
OTRAS DE MUNICIPALIDADES  
Y COMUNAS

## Municipalidad de BENGOLEA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES  
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

### LLAMADO A LICITACIÓN

Objeto: Construcción de Jardín Maternal de Tres Salas - Localidad Bengolea - Provincia de Córdoba - Licitación Pública N° 03/2016 - Presupuesto Oficial \$ 7.746.449,30 - Garantía de oferta exigida (1%) \$ 77.464,49 - Fecha de apertura: 05/07/2016 - Hora: 11:00 hs - Lugar: Municipalidad de Bengolea, Av Belgrano N° 279 - Plazo de Obra: 300 días corridos - Valor del pliego \$ 5.000 - Lugar de adquisición del Pliego: Municipalidad de Bengolea - Av. Belgrano N° 279 en el horario de 8:00hs a 13:00 horas Tel 0353-4873335/395 email:munibengolea@cgdweb.com.ar - Financiamiento Ministerio de Educación y Deportes de la Nación

10 días - N° 54789 - \$ 4637,20 - 14/06/2016 - BOE

## Municipalidad de ALCIRA

MUNICIPALIDAD DE ALCIRA

### Llamado a licitación

Objeto: Construcción de un Jardín Maternal de tres Salas - Licitación Pública N°1 - Presupuesto oficial: \$8.009.386,47 - Garantía oferta exigida (1%):

## Municipalidad de VILLA SANTA ROSA

### Ordenanza N° 844/2015

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE  
VILLA SANTA ROSA, DEPARTAMENTO RIO PRIMERO  
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA N° 844/2015

Art. 1º) AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo Municipal a suspender por un año, con prórroga automática, el beneficio del retiro voluntario parcial del agente que se encontrara acogido a dicho beneficio y presente solicitud expresa y fehaciente de querer reincorporarse a sus tareas, dejando suspendidos el artículo 7º) de la Ordenanza N° 0760/2013 y el artículo

### SUMARIO

MUNICIPALIDAD DE BENGOLEA Licitacion .....	PAG. 1
MUNICIPALIDAD DE ALCIRA Licitacion .....	PAG. 1
MUNICIPALIDAD DE VILLA SANTA ROSA Ordenanza N° 844/15 .....	PAG. 1



CIUDADANO  
DIGITAL

PARA VERIFICAR CIUDADANO DIGITAL DE NIVEL 2

PRESENTARSE POR ÚNICA VEZ EN  
ALGUNO DE LOS CENTROS DE  
CONSTATACIÓN DE IDENTIDAD (CCI)



<http://ciudadanodigital.cba.gov.ar>

\$80.093,86 - Fecha de apertura: 07/07/2016-12 Hs. Lugar: MUNICIPALIDAD DE ALCIRA, San Martín 595 - Plazo de entrega: 07/07/2016-10 Hs. Valor del pliego \$3.500 - Lugar de adquisición del pliego: MUNICIPALIDAD DE ALCIRA, San Martín 595 en el horario de 8:00 a 13:00 Hs. Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación

10 días - N° 56202 - \$ 3713 - 21/06/2016 - BOE

3º) Inciso f) del Decreto 052/2013.

Art 2º) En el caso Art 1º de la presente Ordenanza, cumplidos los requisitos para la obtención del beneficio de la jubilación ordinaria, el empleado público deberá iniciar el trámite Jubilatorio en iguales condiciones que si hubiera prestado el servicio efectivo durante todo el lapso de pasividad anticipada.-

Art. 3º) Las erogaciones que deban realizarse para el pago de los haberes ante la suspensión de la eximición de prestar servicios que se establecen en esta Ordenanza, se imputarán a la partida presupuestaria del área en la que el agente beneficiario se desempeñaba o en su defecto mediante decreto de reasignación de partida, facultándose al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar las modificaciones presupuestarias que

correspondan.

**Art. 4°)** Derogase toda otra disposición del ámbito municipal que se oponga a lo establecido en la presente Ordenanza a partir de la fecha.

**Art. 5°)** Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y archí-

vese

“Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de Villa Santa Rosa, a los veintinueve días del mes de diciembre del año dos mil quince”

FIRMA: EDWAR TOLEDO - PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE / RUBÉN DEPIANTE - SECRETARIO CONCEJO DELIBERANTE

1 día - N° 52719 - s/c - 09/06/2016 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba  
- Ley N° 10.074

Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27  
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público:

Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirectora de Jurisdicción: LILIANA LOPEZ